8-

Nº 8

MINISTERIO del INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asuncion, Agosto 8/894.-

Habiendose concedido licencia al Señor Gefe Político de Yuty Don Gualberto Mantilla-

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P.E.

Decreta-

Artº 1º: Encárguese del despacho de la citada Gefatura, el Teniente del Cuerpo de Vigilantes D. Agustin Sperati, mientras dure la ausencia del efectivo.-

Artº 2º: Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Molinas

Angel Mellortinez